

Condiciones generales y normas de estilo para la presentación de artículos en la

Revista Internacional de Presupuesto Público

I. CONDICIONES GENERALES

Los artículos que se reciban para su publicación en la *Revista Internacional de Presupuesto Público* deben ser:

- a) trabajos inéditos;
- b) obras reconocidas que, aún habiendo sido ya publicadas, constituyan un aporte valioso al conocimiento en el campo de los presupuestos y las finanzas públicas;
- c) publicaciones oficiales de gobiernos que sean útiles para el análisis comparado o abarquen áreas de interés para los técnicos y especialistas

En todos los casos, la *Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP)* deberá contar con la autorización expresa de los autores y/o previos editores antes de su publicación.

1) Selección de trabajos

Los trabajos pueden ser remitidos a la Asociación Internacional de Presupuesto Público en los idiomas oficiales de la institución (español, francés, inglés y portugués) con sus respectivos archivos en Microsoft Word, a:

Marcelo Acuña
Director de Capacitación
Revista internacional de Presupuesto Público
Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP)
Av. Belgrano 1370, Piso 5°
C1093AAO - Ciudad de Buenos Aires
República Argentina.

También pueden ser enviados por correo electrónico a:

info@asip.org.ar

El envío de un artículo a la *Revista Internacional de Presupuesto Público* implica que los autores aceptan su publicación bajo las condiciones fijadas por la revista. La aceptación de los trabajos será decidida por el Comité Editorial.

En todos los casos, la *Revista Internacional de Presupuesto Público* se reserva el derecho de introducir en el texto revisiones menores que mejoren la comprensión del trabajo, siempre que dichos cambios no alteren el sentido del mismo.

Los materiales enviados no serán devueltos. Cada autor recibirá diez ejemplares del correspondiente número de la *Revista Internacional de Presupuesto Público*.

2) Derechos de autoría

Una vez publicado un trabajo, todos los derechos pasan a la *Revista Internacional de Presupuesto Público*, por lo que la *Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP)* mantiene el derecho a su reimpresión. Si el autor desea publicar su trabajo en otra revista (en el mismo o en diferente idioma) deberá pedir expreso consentimiento a la *Revista Internacional de Presupuesto Público*.

II. NORMAS DE ESTILO

Los trabajos deben, en todos los casos, ser presentados de conformidad con las normas de estilo que se detallan a continuación.

1) Extensión y envío

Los artículos deberán enviarse en soporte electrónico, con tipografía Bookman Old Style 11, en hojas A4, a doble espacio y con márgenes adecuados. La extensión de dichos trabajos, incluyendo citas y bibliografía, no debe superar las 12.000 palabras. Si los trabajos contuvieran una cantidad significativa de tablas o gráficos, la cantidad de palabras debe ser menor.

Cada autor/a debe adjuntar un breve *Curriculum Vitae* y los trabajos enviados deben incluir en su portada:

- Título del trabajo –y subtítulo si lo hubiere.
- Nombre.
- Fecha de envío.
- Domicilio, teléfono y dirección de e-mail.
- Filiación académica: títulos académicos y cargos actuales.

Los trabajos han de constar de:

- Un resumen en español –80 a 120 palabras, aproximadamente- conteniendo las palabras clave en español para facilitar el archivo y recuperación del material.
- Texto.
- Bibliografía completa ordenada alfabéticamente.

2) Referencias bibliográficas y citas

Las referencias bibliográficas y citas deben ser hechas conforme a los siguientes ejemplos:

Referencias bibliográficas dentro del texto

Las referencias a obras o autores deben incluir en nota al pie de página los datos del autor y la obra. Por ejemplo:

...tal y como se indica en un estudio reciente (1),

1) Buchanan, James, *Finanzas públicas en el proceso democrático*, University of North Carolina Press, 1976.

Citas dentro del texto o separadas, según su extensión

Las citas de cuatro líneas o menos pueden ir dentro del texto pero deben ir entre comillas. Por ejemplo:

El verdadero cambio se produjo “a comienzos de la década del 60 el parlamento definió qué es lo que debía entenderse por auditoría” (1)

1) Petrei, Humberto, *Presupuesto y Control*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 1977, pág. 77.

Las citas que tengan más de cuatro líneas deberán separarse del texto principal, irán con comillas y llevarán sangría a la izquierda. Por ejemplo:

Este significativo cambio al que se ha hecho referencia se produjo hace ya algunos años:

“A comienzos de la década del 60 el parlamento definió qué es lo que debía entenderse por auditoría, y en ese sentido se apartó de los cánones tradicionales hasta ese momento para dar vida al principio de eficiencia a tareas de evaluaciones.”(1)

1) Petrei, Humberto, *Presupuesto y Control*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 1977, pág. 77.

2) Bibliografía

Los trabajos presentados deben contar con un índice bibliográfico al final del texto ordenado alfabéticamente con sangría francesa en el que deben aparecer los datos completos de la obra para su identificación y ubicación.

a) Libros de un sólo autor

Buchanan, James, *Finanzas públicas en el proceso democrático*, University of North Carolina Press, 1976.

b) Libros de dos autores

Persson, Torsten y Tabellini, Guido, *Economía política: explicación de la economía política*, MIT Press, Cambridge, 2000.

Musgrave, R. y Musgrave, P., *Hacienda Pública Teórica y Aplicada*, Mc Graw Hill, Madrid, 1992.

Libros compilados por uno o más autores

Mueller, Dennis C. (Ed.), *Perspectives on Public Choice: a Handbook*, Cambridge University Press, 1997.

Jufasaku, Kiichiro y Hassman, Ricardo (Eds.), *Democracy, Decentralization and Deficits in Latin America*, Inter-American Development Bank, 1998.

Artículos de uno o más autores que aparecen incluidos en obras editadas o compiladas por uno o más autores

Holsey, Cerril y Borcharding, Thomas, “Why does Government’s Share of National Income Growth? An Assessment of the Recent Literature on the U.S. Experience”, in Mueller, Dennis C. (Ed.), *Perspectives on Public Choice: a Handbook*, Cambridge University Press, 1997.

Hallerberg, Mark y von Hagen, Jürgen, “Electoral Institutions and the Budget Process”, en Jufasaku, Kiichiro y Hassman, Ricardo (Eds.), *Democracy, Decentralization and Deficits in Latin America*, Inter-American Development Bank, 1998.

Artículos en revistas o publicaciones periódicas especializadas

González, Carlos Aurelio, “La ortodoxia fiscal puesta a prueba: El caso de Federico Pinedo”, en *Revista de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública*, N° 38, agosto, 2003.

Artículos publicados en la WWW

Bertello, Nicolás, Cogliandro, Gisell y Uña, Gerardo, *Delegación de Facultades al Jefe de Gabinete de Ministros: Evolución e impacto en el contexto fiscal actual*, Fundación Konrad Adenauer, 2004. Obtenido el 29 de Diciembre de 2004 en la Word Wide Web: <http://www.asap.org.ar>

g) Entrevistas realizadas por el autor o autora del artículo:

Raúl Rigo, Subsecretario de Presupuesto, entrevista grabada por el/la autor/a, Buenos Aires, 8 de agosto, 2002.

3) Otras observaciones

a) Tablas e ilustraciones

Las tablas e ilustraciones deben tener títulos cortos y descriptivos, y deben aparecer numeradas en arábigos.

Todas las notas y fuentes correspondientes a cada una de las tablas deben ser colocadas al pie de las mismas.

b) Abreviaturas

No utilice puntos en las abreviaturas. Cuando se refiere al nombre de una institución mediante iniciales, asegúrese de haber escrito el nombre completo la primera vez que aparezca en el texto, seguido de la forma abreviada entre paréntesis: Fondo Monetario Internacional (FMI). A continuación refiérase simplemente al FMI.

c) Subrayado

No utilice subrayados. Para enfatizar utilice únicamente *cursivas* o **negritas**

c) Notas

Las notas- la menor cantidad posible- y las referencias deben estar numeradas y colocadas a pie de página en Times New Roman 10.

d) Idioma

Se recomienda evitar el uso de palabras en idioma distinto al español y de neologismos innecesarios. En caso de ser imprescindible (por no encontrarse una traducción o palabra apropiada), agregar una breve explicación o traducción aproximada entre paréntesis o como nota al pie de página. Las palabras en idioma extranjero deben estar en itálicas.